



COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE PUERTO RICO

PO Box 360206, San Juan, P.R. 00936-02063 • Tel. 787.753.7157

4 de septiembre de 2026

A TODOS LOS COLEGIADOS
NOTIFICACIÓN DE CONVOCATORIA PARA
NOMINACIONES DE CANDIDATOS PARA DELEGADOS
JUNTA DE DIRECTORES 2026-2027

Al finalizar el año colegial 2025-2026 quedaron vacantes las siguientes posiciones:

1. Un (1) Delegado por su respectiva Región: Norte, Metro-Norte, Noroeste, Oeste, Sur y Este por el término de dos (2) años (2026-2028)
2. Un (1) Delegado por área de desempeño en Aseguradoras y PBM por el término de un (1) año (2026-2027)
3. Presidente Electo para el término 2026-2027

El COMITÉ DE NOMINACIONES Y ELECCIONES, compuesto por las licenciadas Irma Estrada, Beatriz Jiménez, Eimeira Padilla, Melissa Ramírez y Lillian Torres, por este medio convoca a los colegiados a someter nominaciones de candidatos para las posiciones vacantes mencionadas arriba. Se acompaña hoja con el listado donde se identifican los municipios que componen cada Región.

REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS NOMINADOS A DELEGADO A JUNTA DE DIRECTORES:

1. Ser miembro activo del Colegio. (Haber pagado la cuota del año en curso).
2. No tener querellas pendientes relacionadas con violación a los cánones de conducta de ética profesional, ni casos relacionados con la profesión ante tribunal o agencia gubernamental.
3. No tener deuda alguna con el CFPR.



COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE PUERTO RICO

PO Box 360206, San Juan, P.R. 00936-02063 • Tel. 787.753.7157

4. No ser, al presente, parte en una acción judicial contra el CFPR o haber sido parte durante los últimos diez (10) años en una acción judicial resuelta a favor del CFPR.
5. No tener conflicto de interés con los objetivos del CFPR señalados en la Ley de Colegiación y en el Reglamento del Colegio, a saber:
 - Contribuir al mejoramiento de la práctica de la profesión de farmacia velando en todo momento por la salud del pueblo;
 - Mantener una saludable y estricta moral profesional entre los colegiados, y el pueblo de Puerto Rico.
 - Defender los derechos e inmunidades de los colegiados.
6. El candidato nominado debe haber aceptado la nominación.
7. Someter formulario de nominaciones, foto y copia de registro profesional.

REQUISITOS ADICIONALES DE LOS CANDIDATOS NOMINADOS A PRESIDENTE ELECTO

1. Ser colegiado activo ininterrumpidamente durante los pasados cinco (5) años previos a la nominación.
2. Haber participado como miembro de la Junta de Directores, alguna Comisión o grupo de trabajo del CFPR.

ENVÍO DE NOMINACIONES

Las nominaciones para Delegados por Región, para Delegado por Área de Desempeño de Aseguradoras y PBM y para Presidente Electo, se someterán en el Formulario de Nominaciones acompañado con el nombre completo, número de licencia, datos biográficos del candidato y una descripción de sus proyecciones para el Plan de Trabajo acorde con el Plan Estratégico del Colegio.

Favor someter por correo electrónico cfpradministracion@cfpr.org o por correo postal: PO Box 360206 San Juan PR 00936-0206



COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE PUERTO RICO

PO Box 360206, San Juan, P.R. 00936-02063 • Tel. 787.753.7157

Se recibirán nominaciones hasta las 4:00 pm del 30 de septiembre de 2026.

INFORME DEL COMITÉ DE NOMINACIONES Y ELECCIONES DE LOS DELEGADOS

El Comité de Nominaciones, luego de evaluar los candidatos sometidos para verificar el cumplimiento con los criterios para nominación de candidatos establecidos por la Junta de Directores, arriba indicados, rendirá su informe sobre los candidatos nominados y evaluados a la Asamblea General que se llevará a cabo el **domingo, 25 de octubre de 2026** en nuestra sede en Hato Rey, PR. La elección de delegados se hará mediante voto secreto entre candidatos previamente sometidos y ratificados por el Comité de Nominaciones y Elecciones. De existir un (1) solo candidato para un puesto electivo, esa persona será electa por aclamación, a menos que algún miembro lo objete, en cuyo caso se llevará a votación.

NOMINA TU CANDIDATO.... PUEDES AUTONOMINARTE

PARTICIPA EN LA SELECCIÓN DE LOS DELEGADOS QUE TE REPRESENTARÁN ANTE LA JUNTA DE DIRECTORES 2026-2027



COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE PUERTO RICO

PO Box 360206, San Juan, P.R. 00936-02063 • Tel. 787.753.7157

DISTRIBUCIÓN DE PUEBLOS POR REGIÓN

- **Región Norte** que comprenderá los municipios de: Canóvanas, Carolina, Cataño, Guaynabo, Loíza, Río Grande, San Juan, Trujillo Alto.
- **Región Metro-Norte** que comprenderá los municipios de: Barranquitas, Bayamón, Comerío, Corozal, Dorado, Naranjito, Toa Alta, Toa Baja, Vega Alta, Vega Baja.
- **Región Noroeste** que comprenderá los municipios de: Arecibo, Barceloneta, Camuy, Ciales, Florida, Hatillo, Lares, Manatí, Morovis, Orocovi, Quebradillas, Utuado.
- **Región Sur** que comprenderá los municipios de: Adjuntas, Arroyo, Coamo, Guayama, Guayanilla, Jayuya, Juana Díaz, Patillas, Peñuelas, Ponce, Salinas, Santa Isabel, Villalba, Yauco.
- **Región Este** que comprenderá los municipios de: Aguas Buenas, Aibonito, Caguas, Cayey, Ceiba, Cidra, Culebra, Fajardo, Gurabo, Humacao, Juncos, Las Piedras, Luquillo, Maunabo, Naguabo, San Lorenzo, Vieques y Yabucoa.
- **Región Oeste** que comprenderá los municipios de: Aguada, Aguadilla, Añasco, Cabo Rojo, Guánica, Hormigueros, Isabela, Lajas, Las Marías, Maricao, Mayagüez, Moca, Rincón, Sabana Grande, San Germán, y San Sebastián.



FORMULARIO DE NOMINACIONES

Candidato (Nombre completo): _____

Núm. Licencia Profesional: _____ Celular: _____

SELECCIONAR SOLO UNA:

Delegados por Región:

- | | |
|--|---|
| ☐ Región Metro-Norte | ☐ Región Norte |
| ☐ Región Este | ☐ Región Sur |
| ☐ Región Oeste | ☐ Región Noroeste |

Delegado Área de Desempeño:

- ☐ **Aseguradoras y PBM**

Presidente Electo:

- ☐ **Presidente Electo**

Datos biográficos del Candidato

Área de trabajo, años de experiencia con el Colegio y otras organizaciones profesionales y comunitarias.

Proyecciones para el Plan de Trabajo

¿Qué áreas de la profesión hay que atender con prioridad? ¿Cómo tú puedes contribuir?

Se recibirán las nominaciones en el Colegio hasta las 4:00 pm del 30 de septiembre de 2026.

Enviar por e-mail: cfpradministracion@cfpr.org